

EL HORIZONTE SE ACLARA*

David Galván Ancira

1986

El Honorable Consejo Universitario de marzo de 1981 acordó iniciar un proyecto de desconcentración de la enseñanza superior y de investigación científica creando, para tal efecto y como primera parte del mismo, en esa fecha, los dos primeros Institutos de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables y de Ciencias de la Tierra, Geología, para los cuales, previamente la Rectoría había iniciado los estudios correspondientes de pre-inversión y factibilidad iniciándose los trabajos de esta Unidad.

Los objetivos primordiales se dividían en tres grandes fases: Formación de Personal Docente, Enseñanza e Investigación Científica y Servicio a la Comunidad.

A efecto de apoyar los trabajos de los Institutos mencionados, fomentar el desarrollo de los mismos y agilizar los trámites administrativos en uso de las facultades conferidas al Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la Ley Orgánica del Artículo 28 Fracción IV y en el Estatuto General de nuestra Máxima Casa de Estudios en el Artículo 5 y en sus Fracciones V, VII y IX, se creó la Vicerrectoría para cumplir y agilizar los objetivos anteriormente señalados.

Dichos resultados revisten especial importancia ya que forman un Centro de Producción Agropecuaria para que produzca ingresos propios y que apoye los objetivos mencionados.

Asimismo ir creando la infraestructura de un Bosque-Escuela ubicado en Iturbide, N.L., que les permita a las Facultades llevar a cabo sus trabajos tanto en reforestación como en enseñanza e investigación científica.

* INFORME DEL VICERRECTOR LIC. DAVID GALVÁN ANCIRA AL RECTOR ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA, SEPTIEMBRE 5 DE 1986

Nos es particularmente grato informar que del 18 al 22 de agosto del año en curso, celebramos el V Aniversario de esta Unidad y para tal efecto, desarrollamos un programa de eventos que a continuación se transcriben:

- 1.- Abanderamiento y Honores a nuestro lábaro patrio.
- 2.- Bienvenida a cargo del suscrito Sr. Lic. David Galván Ancira.
- 3.- Inauguración del edificio de la Facultad de Silvicultura y manejo de Recursos Renovables.
- 4.- Inauguración del edificio de la Facultad de Ciencias de la Tierra.
- 5.- Mensaje del Director de la Facultad de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables Sr. M.V.Z. Ernesto I. Salinas Ahumada.
- 6.- Alocución del Director de la Facultad de Ciencias de la Tierra Dr. Juan Manuel Barbarín C.
- 7.- Declaratoria inaugural del Ciclo Escolar agosto 1986-julio 1987 por el Sr. Rector de la U.A.N.L. Ing. Gregorio Farías Longoria.
- 8.- Presentación de la Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L.
- 9.- Mensaje del Sr. Lic. Lucas de la Garza, Secretario General de Gobierno y Representante del Sr. Gobernador del Estado, Lic. Jorge A. Treviño Martínez.
- 10.- Inauguración del Jardín Botánico.
- 11.- Recorrido por las instalaciones de la Facultad y Centro de Producción Agropecuaria.
- 12.- Ciclo de Conferencias en la Facultad de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables.
- 13.- Ciclo de Conferencias en la Facultad de Ciencias de la Tierra.
- 14.- Exposición permanente de restos fósiles y muestras minerales de la Facultad de las Ciencias de la Tierra en la Ex-Hacienda de Guadalupe.
- 15.- Subasta de ganado bovino raza Simmental en el Centro de Producción Agropecuaria.

Dicho programa se realizó exitosamente teniendo especial significado en virtud de que la Unidad Linares es una realidad. Ya que a la fecha se cuenta con las Facultades legalmente constituidas, cuyos respectivos informes de actividades se agregan al igual que el del Instituto de Técnicas de la Producción; destacando que dentro del programa de la celebración, se llevó a cabo la primera venta pública (Subasta) de 41 sementales como producto del programa de inseminación artificial ya que, a la fecha, han nacido en Linares 159 crías, de tal manera, que la producción se compone de lo siguiente:

Vaquillas	42
Toretas	49
Becerras	31
Becerros	37
Total	159

Que sumados a los 107 bovinos del lote original, nos dan un total de 266 cabezas debidamente registradas. Habiendo obtenido de la subasta mencionada la cantidad de: \$ 51,925,000.00 (CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) El acto en mención estuvo sancionado por el Sr. C.P. Juan Francisco Treviño Garza, como representante de la H. Comisión de Hacienda y de Departamento de Auditoría de nuestra Institución. Dicha cantidad fue depositada en la cuenta de Ingresos propios de esta Unidad y la previa autorización de las autoridades correspondientes será destinada para complementar la infraestructura de la nueva Ciudad Universitaria, así como para el apoyo de los trabajos de enseñanza e investigación científica que realizan las Facultades e Institutos de esta Unidad.

Dichos resultados revisten especial importancia ya que nos dan una idea real de la rentabilidad del programa pecuario que estamos desarrollando, para tal efecto y con la idea de multiplicar a mayor velocidad y con menos costo la producción y el número del hato, se están llevando a cabo los primeros pasos para el desarrollo de un programa de trasplantes de embriones.

En este mismo renglón podemos informar que asistimos a la Exposición Ganadera Regional del Estado, donde participamos exhibiendo en el concurso de ganado Simmental, obteniendo la Universidad los primeros lugares.

AREA DE PRODUCCION AGRICOLA

En dicha área se cuenta con una extensión territorial de 937 hectáreas, en las cuales se continúa con los trabajos necesarios para ir incrementando el número de hectáreas abiertas al cultivo, esperando contar para el ciclo de temprano del año entrante con 537 hectáreas efectivas, lo que fundamentalmente nos sirve como apoyo para la producción de granos y forrajes que nos garantiza el alimento del ganado reduciendo así, considerablemente, los gastos de operación.

Contando también con 150 hectáreas de pastizales (zacate Buffel) que apoya nuestro programa de pastoreo y en las hectáreas restantes se encuentran las instalaciones en su primera fase de las dos Facultades, así como áreas de matorral donde los integrantes de dichas Dependencias realizan sus trabajos de investigación como se desprende de sus informes correspondientes.

Se acondicionaron las oficinas administrativas del Centro de Producción Agropecuaria, localizándose en la entrada de la nueva Ciudad Universitaria, lo que nos permite una mayor eficiencia en el trabajo y mayor control en las actividades que se realizan.

BOSQUE ESCUELA

Se ha apoyado en la medida de lo posible para ir dotando de la infraestructura necesaria para que las Facultades desarrollen ahí sus trabajos correspondientes (caminos, mantenimiento de los mismos, mano de obra para los trabajos de forestación, etc.)

Entre otros trabajos de apoyo que la Vicerrectoría realiza para la buena marcha de la Unidad podemos mencionar, el de transporte de maestros, alumnos y de personal en general, a sus áreas de trabajo correspondientes, a la agilización y trámite de los diversos asuntos administrativos, a la construcción y al mantenimiento en general, etc.

Se han atendido diversos grupos de invitados principalmente de compañeros

universitarios de las diversas Facultades y Preparatorias con la idea de promover a las Facultades y mostrar los trabajos que se realizan.

Es importante destacar que dentro de los trabajos administrativos se entregó a las autoridades correspondientes un inventario pormenorizado de todos los bienes muebles e inmuebles con que contamos.

Se coadyuvó con la Dirección General de Construcción y Mantenimiento y con CAPFCE para la construcción de la primera fase de la Ciudad Universitaria.

Así mismo y lográndolo finalmente, para la instalación de una línea telefónica en la Ex-Hacienda de Guadalupe, lo que nos permite una mejor comunicación para la agilidad de los diversos asuntos.

En términos generales se ha apoyado en la medida de lo posible para lograr siempre la buena marcha de la Unidad.

El proyecto en su idea original, contempla la formación de 9 Institutos que son Instituto de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables, Instituto de Geología y Mineralogía, Instituto de Ingeniería Textil y de la Confección, Instituto de Ingeniería en Impresión y Artes Gráficas, Instituto de Ingeniería en Conservación de Monumentos, Instituto de Ingeniería en Construcción de Barcos (Naval), Instituto de Ingeniería Portuaria, Instituto de Cerámica en Plásticos, Instituto de Ingeniería en Metalurgia, Construcción de Máquinas y Herramientas. De los cuales fueran los más de ellos o sea el de Silvicultura y Geología los que se desarrollaron y actualmente son Facultades legalmente constituidas con sus directores, maestros, becarios y alumnos.